

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 30.—santa Catalina de Sena virgen y san Severo obispo.

Viérnes 1.º—santos Felipe y Santiago apóstoles y san Segismundo rey y mártir.

Sábado 2.—san Atanasio obispo y doctor y san Ambrosio mártir.

Cultos

Jués 30.—La Misa y oficio divino son de santa Catalina de Sena virgen, con rito doble color blanco.

Concluirá la Oración de 40 horas en Santa Clara, á las 7 y media de la tarde.

Viérnes 1.—La Misa y oficio divino son de los Santos Felipe y Santiago Apóstoles, con rito doble 2.ª clase color encarnado.

En el Rosario comienza la oración de 40 horas y ejercicios propios del Mes consagrado á María Santísima, se espondrá S. D. M. á las 7 de la tarde y se reservará á las 8 y media.

En San Agustín á las 5 y media habrá misa rezada y meditación, á la que seguirá el piadoso ejercicio propio del primer viérnes de mes. En ella se distribuirá el pan de los Angeles á los fieles devotos que practican la devoción de los *nueve primeros viérnes* y consagran en tal día al corazón de Jesús el obsequio de comunión reparadora.

En María Auxiliadora como primer viérnes de Mes se hará el ejercicio propio de este día durante la Misa que se celebrará á las 6 y media en el altar del sagrado Corazón de Jesús. Al anochecer se dará principio al devoto mes de María, dedicándose todo como plegaria á la Santísima Virgen á fin de interesarla mas y más por nuestra desventurada España y nos alcance el pronto y completo triunfo de nuestras armas. A este efecto todos los días por la mañana á las 6 y media se celebrará la Misa en el altar de Nuestra Señora y durante ella se rezará el Santo Rosario y otras oraciones propias. Por la noche se dirá una parte del santo Rosario se hará el ejercicio propio del día cantándose las Aves Marias y letrillas por la Escolanía de la Inmaculada.

Nuestro Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á cada uno de los actos de devoción que se practique durante este mes en obsequio de la Santísima Virgen María.

Sábado 2.—La Misa y oficio son de san Anastasio obispo, confesor y doctor, con rito doble color blanco.

En san Agustín al anochecer Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

La buena pronsa

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular, á fin de aumentar en los periodistas católicos la abnegacion, caridad y mútua defensa, y en los fieles la más decidida cooperacion á las buenas publicaciones.

PROPÓSITO

No favorecer nunca con nuestras suscripciones los malos periódicos, sino únicamente los buenos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª Las necesidades de España.

2.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 5, San Vicente Ferrer.

Día 30, Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplica-

cion de sufragios por el alma del Rdo. Pbro. D. Felipe Amengual, y las de otro asociado y una asociada, que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Las reformas Antillanas.

Desde hace dos ó tres días circulan por los círculos bursátiles noticias más ó menos fantásticas sobre supuestas negociaciones de paz en Cuba, relacionándolas, sin duda, con el apartamiento de Máximo Gomez, cuyo paradero se ignora hace tiempo, ó con la concesión de la autonomía á dicha isla.

Los ministros negaban de una manera absoluta tales rumores.

Sobre este asunto dice *El Día* que el señor Cánovas no sólo no ha pensado en ampliar las reformas ya concedidas por las Cortes en sentido autonómico, sino que no tiene decidida su aplicacion.

Añade que «no cree el Sr. Cánovas que en la opinión ganen ningún terreno en España y entre los españoles de Cuba las ideas de nuevas y más radicales reformas; pero si así sucediera, sus convicciones declaradas son tan profundas, que antes dejaría el poder que conceder dichas reformas.

»Parece que estima el Sr. Cánovas que el estado de la campaña ha mejorado, y que la república norte-americana no se permitiría en todo caso más que un ofrecimiento de sus buenos oficios; pero aunque las circunstancias fuesen más graves, el jefe del gobierno no es de los estadistas que se aturden en momentos críticos.

»Por otro lado, si de parte de los Estados Unidos hubiese presión en el sentido de conceder la autonomía á Cuba, el Sr. Cánovas piensa que habría entonces una razón de dignidad de España para que lo mismo reformistas que antireformistas decidieran unánimes resistirla.

»España está en este punto libre de compromisos, y el criterio de este gobierno, precisamente opuestos al del Sr. Moret, es que los Estados Unidos no tienen el menor derecho para intervenir en los actos de un pueblo libre como España, que á costa de tantos heroísmos ha conservado su absoluta independencia para obrar en el interior como estime oportuno.»

Las declaraciones que *El Día* atribuye al Sr. Cánovas son lo bastante claras y expresivas para no dar crédito al supuesto de que este gobierno prepara más amplias reformas para Cuba.

Conservadores caracterizados decían:

«Si lo intentara este gobierno, no sería creído, porque aún están por desarrollar las reformas últimamente votadas por las Cortes, y además nos exponíamos á perder fuerza moral, acometiendo esta situación lo que ha venido combatiendo desde hace tiempo, y que al ceder parecería presión de las armas enemigas.

Nuestras noticias, no van más allá de las

reformas aprobadas por las Cortes, y las ambigüedades ó el silencio en algunos casos de la prensa ministerial fortalece esas mismas noticias.

Es más, en lugar de ampliar las reformas y llevarlas hasta la autonomía—como algunos equivocadamente han propalado—parece que se trata de lo contrario, promulgando toda la ley, pero dejando al pronto de ejecutar la parte política que por causas de la guerra no pueda aplicarse, á juicio del gobierno.

Partiendo de estas indicaciones, parece que en Puerto Rico no habrá motivo para dejar como en suspenso ninguna de las reformas aprobadas, y allí se deberán aplicar todos antes que en Cuba.

Y en cuanto á esta isla, se plantearán las reformas administrativas y económicas desde luego, aplazándose las reformas políticas, entre aquellas provincias.

Esto mismo parece que se consignará en el discurso de la Corona, ofreciendo el gobierno el inmediato cumplimiento de la ley en todo aquello que deje á salvo el honor nacional.

Insisten muchos en investigar cómo ha llegado el gobierno á tales conclusiones, las cuales consideraban seguras varios importantes ministeriales. La impresión general es que de manera más ó menos directa ha debido influir para el planteamiento de todas las reformas el gobierno de los Estados Unidos, y contra estas insinuaciones oponen los ministros su más absoluta negativa.

Sin embargo, no se ocultan en decir los ministeriales que si se ha efectuado algún trabajo de exploración cerca del Sr. Cánovas, la respuesta habrá sido «muy categórica y cual corresponde al honor nacional.»

Estas palabras han servido de fundamento para que muchos persistan en creer que existe nota ó carta de Mr. Cleveland ó Mr. Taylor, que sirva para explorar los propósitos y actitud de nuestro gobierno en los asuntos de Cuba.

Hay quien dice también que se ha formulado alguna pregunta al gobierno de una manera oficiosa, la cual ha tardado en contestarse algunos días, debido á la indisposición sufrida por el Sr. Cánovas.

Y de todas suertes, la consigna entre los ministeriales parece que es esta:

«Se deben plantear en Cuba inmediatamente todas las reformas administrativas y económicas y dejar sin ejecutar las que sean incompatibles con la guerra para cuando los insurrectos depongan las armas.»

Pocos días quedan ya para que se confirmen ó no las versiones que dejamos apuntadas.

Lo que deben á España los Estados Unidos

Sobre este tema ha publicado el *Catholic Standard and Times*, de Filadelfia, un interesante artículo en su número 21 de Marzo del pasado.

«Es falso en absoluto—dice—que los Estados Unidos no tengan una deuda de honor hacia España. Se suele perder de vista más de lo justo el hecho de que uno de los agentes más poderosos para el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos fué la actitud de España durante nuestra revolución. Nuestros Ejércitos por sí solos no hubieran podido realizar esta empresa.

La mitad de los americanos de entonces, y de ellos los más ricos é inffuents, eran *torios* y se oponían á la separación de Inglaterra. A la ayuda de Francia y á la muy decisiva de España se debe el triunfo de la que, de otra suerte hubiera sido una causa perdida.

La guerra hecha por la escuadra española á los buques mercantes de Inglaterra en el golfo de Méjico, fué lo que realmente tocó á la parte más sensible de la nación británica, ó sea su bolsillo. No es exageración decir que el virey de Méjico, don Bernardo Gálvez, causó más terrores á los armadores y comerciantes ingleses que todas las demás causas juntas, y que se debió al clamoreo de los navieros de Bristol que el Gobierno inglés cediera al fin.

Si hemos de reñir con España, riñamos por justo motivo, y sobre todo que se diga la verdad. Hora es ya de desechar las viejas y ridículas patrañas acerca de las crueldades de los españoles. Estas consejas fueron inventadas en los negros días de los odios de religión y sirvieron para mantener vivo el rencor y el disgusto contra una de las naciones más caballerescas de Europa.

No ha habido en el mundo soldados más valientes que los de España, y hasta un enemigo tan acérrimo de los españoles como Motley ha tenido que convenir una y otra vez en su Historia de las guerras de Holanda, que los españoles en lucha contra cualesquiera otras tropas, eran invencibles, á no ser en el caso de sucumbir á la fuerza abrumadora de un número superior. En la mar, no ha habido más denonados marinos. En conclusión, los Estados Unidos debemos mucho á esta gran nación, y jamás debemos negar la deuda.»

La guerra de Cuba

El obispo protestante

Ha sido puesto en libertad el obispo protestante Diaz, que fué preso por recaer sobre él sospechas de filibusterismo.

Ni se le habrá podido probar cuanto de él se decía, ni habrá tampoco logrado persuadir por completo á las autoridades de su inocencia, cuando al mismo tiempo que se le pone en libertad se le expulsa de la isla.

El canard de la capitulación.

Hace ya días se viene diciendo en la Habana que muy pronto capitulará Maceo. En vista de lo insistente del rumor, he visitado al general Weyler, y éste ha negado en absoluto la versión, calificándola de absurda.

Esto deben ser jugadas de Bolsa, y semejantes noticiones vienen á la Habana de París á Madrid, no de la manigua.

El sistema de siempre

Continúan los insurrectos haciendo todo el daño que pueden.

Ya no se contentan con quemar la caña para que no haya zafra; ahora se ve claro el propósito de arruinar á los hacendados y al país. Se tiene noticia de que los rebeldes han incendiado y destruido por completo los bateyes de los ingenios San Joaquín. Dos hermanos, Santana, Armonía, Carmen y Semillero.

Siguen los palos

Los insurrectos no tienen un día de tranquili-

dad; la columna Hernández Velasco dispersó ayer la partida de Lucas Martínez en las cercanías de la Ciénaga Mayane.

Los mambises, como de costumbre, se dieron á la fuga, abandonando el campamento.

Las tropas leales, que no tuvieron baja ninguna, recogieron y sepultaron cuatro insurrectos muertos en la refriega.

Lucas Martínez fue herido de gravedad.

Fuerzas de orden público batieron ayer una partida de bandoleros que, aprovechándose de la alarma de la guerra, operaba en Guanabacoa.

Los titulados libertadores, al ver que llegaban las fuerzas de orden público, quemaron el resto del poblado Pepe-Antonio.

La audiencia de Santa Clara

Es inexacto que el general Weyler trate de trasladar la Audiencia de Santa Clara.

Esto se decía por los que simpatizaban con los insurrectos para indicar que no tienen las fuerzas leales seguridad de impedir que los separatistas se apoderen de la capital de Las Villas.

Otra vez Pando.

Según noticias de buen origen, el general Pando regresa á la Península el próximo mes.

Ignoro la causa de esta nueva indisposición del general Pando.

Operacion frustada

El coronel Sr. Hernández Ferrer comunica desde Alquizar que ha batido una fuerte partida mandada por Rotges y Acea.

La partida se vió obligada á retirarse en dirección á Ciénaga.

Los insurrectos tuvieron seis muertos.

Además dejaron en el campo muchos efectos y noventa caballos; tan precipitada fué la huida.

La operación emprendida por el coronel Hernández Ferrer no tuvo, sin embargo, el resultado que se esperaba de ella. La causa de haber sido frustrado el plan de nuestras fuerzas consistió en la tardanza con que se operó un desembarco de tropas que llevaba á bordo el vapor *Lersundi*.

La industria azucarera cubana.

Pasajeros llegados en el último correo á Cádiz, y que pertenecen al comercio de Cuba, informan que la industria azucarera de la grande Antilla está completamente arruinada.

De 366 ingenios establecidos en la isla, sólo 16 están moliendo caña en la actualidad.

El porvenir es en extremo nebuloso.

Las existencias en Cuba en sus seis puestos de exportación no pasan de 40.000 toneladas, contra 280.000 del año anterior.

La cosecha de esta temporada se calcula en 170.000 toneladas, contra 1.070.000 de la temporada de 1895.

Calculase en los Estados Unidos el aumento de azúcar de remolacha en el año presente en un 10 por 100 de aumento sobre el anterior, pero aunque el aumento fuera de 20 por 100 no compensará el déficit de los azúcares cubanos.

El Norte-América, que domina casi en su totalidad la Concha de Cuba, tendrá que recurrir á Europa para reponer sus mercados de la falta de 800.000 toneladas de azúcar.

GACETILLA.

Con el mayor gusto, publicamos la siguiente edificante carta que ha recibido un compañero de redacción de este periódico, procedente de un paisano y amigo que se halla en Filipinas y que se dedica en compañía de sus hermanos los religiosos hijos de S. Ignacio, á la civilizadora obra de las Misiones católicas en aquel país. Dice así la carta á que nos referimos:

Muy señor mío: supongo sabrá ya Ud. que me encuentro en estas tierras de Filipinas, en unión de algunos Padres de la Compañía de Jesús, á la cual indignamente pertenezco, con el fin de dedicarnos á las sublimes tareas de las santas misiones ó conversión de los fieles al catolicismo. Nunca me haré de dar gracias á Dios por haberse dignado llamarme á este estado de vida que he abrazado, dignándose el Señor hacerme partícipe de los trabajos de los misioneros evangélicos, con la mira sin duda de que un día goze, como es mi única aspiración, de la eterna recompensa de

ellos. Aquel mismo omnipotente Señor, que dió un corazón tallado á medida de sus deseos á Davit, mientras buscaba las yeguas de su ganado y que además convirtió á Amós en profeta, cuando estaba cogiendo moras de las zarzas, quiso en su infinita bondad, conducir-me desde los campos de unas islas á los terrenos de otras islas muy separadas, para mi propia santificación, para gloria de Dios y provecho de otros hermanos nuestros.

Dispénsese Ud. el anterior preámbulo y entro desde luego en la narración de algunos datos, que podrán serle quizá de algun interés, respecto á la vida del Misionero católico en estas apartadas regiones. Hice un viaje desde Manila á la isla de Mindanao, llegando despues de una travesía de seis días á Tagoloan, en donde hay la residencia del Superior de las misiones de la isla de Mindanao, la cual, según cálculos, es unas veintiocho veces más grande que la isla de Mallorca en las Baleares. En compañía de un Padre de la misma Compañía de Jesús, salimos despues de algunos días para Sumilas pueblo de nuestra misión, que está en el interior de la isla. Todo un día montamos á caballo por caminos ásperos y montañosos, pasando no pocos rios en que el agua nos llegaba hasta los pies.

Durante nuestra excursion encontramos numerosos indios armados de lanza, los cuales al vernos nos manifestaban el mayor respeto, saludándonos y besando la mano al Padre. No se puede Ud. figurar lo mucho que cuesta reunir á esos pobrecitos indios en un poblado, pues á lo mejor cambian de puesto sus casas de cañas y se internan en los bosques, pereciendo muchos de hambre por su nativa indolencia en el trabajo. Hay terrenos dilatados sin la menor señal de cultivo, ni indicio alguno de pertenecer á dominio particular, alimentándose los indios del bosque de los frutos naturales de los árboles, del arroz y del maíz, que siembran á mano y dejan esas plantaciones abandonadas, hasta que acosados por el hambre recogen los productos de ellas, si tienen espera de verlas llegar á sazón. En ninguna parte mejor que entre esas pobres gentes, se reconoce el inmenso favor que nos ha hecho Dios, al hacernos nacer en el seno de la Iglesia Católica y bajo los dorados rayos de la civilización que ella ha difundido. Inútil me parece manifestar á Ud. los esfuerzos de los misioneros católicos, dirigidos á cristianizar y civilizar á esas familias errantes de los bosques y los grandes sacrificios que forzosamente han de imponerse, para la prosecución de su altísima misión. No obstante, todos esos sacrificios, peligros é incomodidades y hasta la pérdida de la vida con frecuencia, están suficientemente recompensados ya en esta vida con la gran satisfacción que experimenta el misionero, al regenerar con las santas aguas del Bautismo á tantos infieles, que todos los días reciben aquellas saludables aguas y ver como á pesar de sus instintos feroces se convierten muchos á mejor vida, al escuchar las palabras de vida que brotan del apóstol del Evangelio.

Antes de terminar la presente, quiero, manifestar á Ud. una noticia que ha de ser muy grata á todo buen menorquin y que recogí estando en Manila. En una obra del P. Nieremberg, intitulada «Varones ilustres», leí la vida de un esclarecido menorquin llamado Padre Diego Saura, natural de Alayor, á quien se atribuyen hechos prodigiosos desde la edad de seis años. Estudió en Mallorca la carrera eclesiástica y en 1622 llegó á Manila, dirigiéndose á la isla de Marinduque para predicar el santo Evangelio, siendo allí envenenado el año 1631 y á los 33 de su edad, en que dejó á este mundo despues de haberle edificado con sus esclarecidas virtudes, para volar á la mansion de los santos á recibir el premio de sus trabajos apostólicos. La vida de ese insigne menorquin, tiene un gran parecido con la de San Luis Gonzaga, patrono de la juventud. ¡Ojalá llegásemos á ver como éste á nuestro paisano en los altares!

Concluyo manifestándole mis vivos deseos de que sigan siempre prosperando las asociaciones de S. Luis, del Apostolado y demás centros católicos establecidos en esa y á los que he tenido el honor de pertenecer, para que sean semilleros de cristianos modelos y de honrados ciudadanos. Y sin más de parti-

cular, sírvase Ud. tener presente en sus oraciones como le tiene á Ud. en las suyas, á este su afmo. S. S. Q. S. M. B.

Manila 18 Marzo de 1896.

JUAN MOLL, S. J.

El viérnes de la semana pasada, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, nombró canónigo de aquella Catedral; al Dr. D. José Miralles y Sbert, que ocupaba el primer lugar en la terna propuesta por el Tribunal de oposiciones. El nuevo canónigo es muy conocido en esta provincia y en algunas partes fuera de ella, por sus trabajos literarios que le han conquistado muchos lauros y un renombre distinguido entre los amantes de la ciencia, mereciendo alguna de sus obras encomiásticos elogios de autorizadas y competentes publicaciones y hasta si mal no recordamos, la recomendación del Sr. Cardenal, Secretario de Estado de Su Santidad. Felicitamos al nuevo prebendado, por su promoción á la canonía que acaba de posesionarse en Palma y quisieramos que su nuevo destino no le fuera obstáculo, para que pudiese continuar dedicándose á los trabajos intelectuales, á que ha demostrado tanta afición como aptitud.

Es verdaderamente una plaga de las más dañinas para la sociedad actual, la prensa que se dedica á divulgar ciertos hechos, nada recomendables por el carácter inmoral que tienen, sin respetar á título de información los más preciados derechos del honor y del buen nombre de los demás. Ese prurito de tratar de todo sin miramiento de ninguna clase, es hoy día casi general en el periodismo mercantil, de modo que hasta en Menorca no faltan por desgracia órganos de ese carácter, oficionados al género de literaturas que con toda razón podemos llamar *género verde*, que con la mayor frescura publican relaciones que mejor estarían calladas. *Qui's cuntrare que prengui quendela.*

Algunos amigos nuestros visitaron en estos días el faro del puerto de esta población, quedando sumamente complacidos de las atenciones de que fueron objeto, por parte del torrero de dicho faro D. Julian Leza Gimenez, quién con la suma amabilidad que le caracteriza enseñó á los visitantes todas las dependencias del edificio y los aparatos para el alumbrado del faro, siendo de admirar la pulcritud y limpieza que se nota en todos los objetos de ese importante servicio.

Dicennos que el joven D. Juan Triay, ha hecho una compra de varias casas de la calle

de Mahon, para construir un edificio espacioso y de buen gusto en dicha calle, que contribuirá á darle mayor belleza.

Se han anunciado ya las conferencias pedagógicas que han de celebrarse durante las próximas vacaciones en la Escuela Normal de la capital de esta provincia los días 20, 21 y 22 del próximo mes de Julio. Versarán sobre los siguientes temas.

- 1.º Trabajos manuales de los niños, especialmente en cartón.
- 2.º Influencia de la enseñanza de la Religión en cada una de las facultades del alma.
- 3.º Regimen gramatical del verbo.

Hemos notado también que se está procediendo al derribo de algunas casas, que en la plaza del Borne no formaban simetría con las otras que existen en aquel hermoso cuadro, proponiéndose levantar un edificio que estará en armonía con las demás edificios de aquella plaza.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano, á nuestro apreciado amigo el Rdo. D. Pedro Pons, Regente de la parroquia del Carmen, de Mahon, que ha venido á esta ciudad, para pasar algunos días en compañía de su familia. Deseamos á nuestro buen amigo prosperidades de todas clases en su nuevo destino.

Mañana empezarán en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús los ejercicios del mes de María, los cuales continuarán todos los días del próximo Mayo, durante la misa que se acostumbra celebrar á las seis y media, cantándose las *Ave Marias* y una letrilla por las Religiosas de la Enseñanza.

De la revista masónica *Le Gran Orient* tomamos las siguientes instrucciones, que explican con toda claridad el por qué muchas de las cátedras de nuestros establecimientos docentes han caído en manos de profesores que no tienen otros méritos que los de estar afiliados á la satánica Asociación, gracias á la conveniencia y buenos oficios de los Gobiernos liberales, que nos están perdiendo.

Dice la mencionada revista.

«*La enseñanza y las funciones públicas.*—La instrucción y la educación en las escuelas no deben ser dejadas de la mano por los hh. MM. ni un solo día.

Hay que poner sumo cuidado en impedir que, salvo casos muy excepcionales, se concedan títulos á sujetos católicos, sin exceptuar á los que sospeche que conservan reminiscencias de Catolicismo. Es preciso que las escue-

las municipales: asilos, colegios, liceos y escuelas técnicas sean, según las circunstancias, ó adversas ó por lo menos indiferentes para con el Catolicismo, y hacer que se enseñen en ellas las doctrinas y costumbres naturalistas y libres, ajenas á cualquier preocupación religiosa. Las escuelas superiores deben estar en manos de los masones ó de sus aliados, porque hay que tener en cuenta que cuanto más floja ha sido la batalla hasta el presente tanto más necesario se hace enardecerla y arrearla en lo sucesivo.

Con el objeto de influir como conviene sobre la instrucción, disponemos de medios legales y de medios electivos. Los medios legales consisten en procurar cierta agitación para arrebatar las escuelas al Municipio y ponerlas bajo la dependencia del Estado. A este fin convendrá propagar que los Municipios carecen de la educación y de la suficiente libertad, y que estando, como están, dominados de pasiones mezquinas, son incapaces de cumplir el gran deber didáctico de la educación.

El medio electivo consiste en insinuar á los profesores que el Estado les pagará puntual y generosamente, y también en trabajar para hacer perder la popularidad y el crédito á los maestros y maestras que se mantienen fieles á las viejas ideas religiosas; y esto con el objeto de obligarlos á abandonar sus funciones, en cuyo desempeño son hoy tan funestos al progreso humano. Otro medio existe igualmente, y es ensalzar la educación humanitaria en la familia y exagerar *todo lo que puede venir en deshonra ó descrédito del clero decente* y de los profesores que participan de sus ideas.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 29.—3 m.

El telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros habidos entre nuestras tropas y los rebeldes cubanos.

Seis columnas persiguen á Maceo empujándole hacia la línea Mariel.

La línea de Mariel ha sido reforzadísima.

El coronel Vicuña ha derrotado á la partida mandada por Lacret, siendo muertos en el encuentro los cabecillas Mortacilla y Soto.

Madrid 29.—3'15 m.

Dicen de la Habana que en la Capitania General hacia la parte del Ayuntamiento ocurrió una explosión de gas. Hubo gran alarma, al principio, creyendo que se trataba de algun atentado. El hecho ha sido casual. Se derrumbaron algunos tabiques, resultando algunos heridos graves.

Barcelona 28 de Abril.—12'30 n.

Interior 62'92

Exterior 74'72.

Cúbas, 73'85

Nortes, 25'35.

Orensas, 34'00

Libras, 29'92

Franco 00'00

Logia) irá á alimentar la caja central; funesto pretexto de codicia.»

A nuestro parecer semejante innovación, progresiva y caballeresca, habja de cortar los nervios á la acción masónica. Miss Diana queria reducir los Triángulos luciferinos á meras iglesias de devoción á Lucifer, sin otra influencia sobre la sociedad civil que la de la palabra predicada á los profanos. Pero los directores de los Triángulos y de cualquier otra oficina masónica no lo consentirán nunca: en los Grandes Orientes y en las Logias separadas el dinero es siempre un negocio supremo que se sobrepone á todos los demás. El Paladio regenerado y libre se verá obligado á retroceder, á modificar resolución tan desinteresada, tomada en parte por odio á la administración económica del Paladio de Pike y de Lemmi, que se hizo aborrecible á los Hermanos paládicos. Y probablemente sucederá cosa peor aún, pues volverán dóciles al rebaño satanista, sometándose á Lemmi, con lo que cargarán de nuevo con el yugo del tributo.

su Dios á Satanás, y también estuvo en perfecta y fraternal comunión con el pontífice Pike, que imponía á los suyos la exclusiva adoración de Lucifer. No sólo Lemmi, sino otros célebres masones, como Proudhon, Renán, Carducci y ocho ó diez que en estos últimos años escribieron obras especiales sobre Lucifer, lo nombran con más frecuencia Satanás. Aun el acta solemne de consagración del paladista, aprobada por la Federación de los Triángulos independientes, y publicada por Miss Diana, se halla ser copia al pie de la letra de las aberraciones de Proudhon, cambiando sólo la palabra Satanás por la de Lucifer. No puede, pues, hacerse un cargo á Lemmi de aprobar un apelativo que todas las diferentes Masonerías usaron constantemente hasta nuestros días, y que el grande Alberto Pike toleraba por lo menos de hecho en los Hermanos aliados. Ni nos consta que la Comisión permanente del Paladismo disidente haya hasta ahora discutido la opinión dogmática tan controvertida por Miss Diana.

Un pintor de brocha gorda

(Conclusion).

II

—A ver, á ver, Madre Teresa, cómo en poco tiempo la sacó aquí en el lienzo, pero de manera que parezca que esté viva—decíale Fray Juan de la Miseria á la Santa, que sentada en frente de él, contemplaba, sin poder contener la sonrisa, al bendito lego, y aún más bendito pintor, el cual rebosando satisfacción se disponía á comenzar el retrato.

—Eso es, Fray Juan; á ver cómo en poco tiempo me saca, y se acaba todo,—contestó la Santa.

Fray Juan, una vez hubo preparado y puesto en el caballete el lienzo, afilados lápices y preparado pinceles y colores, cruzando los brazos, levantó los ojos, y con el solemne y grave ademán de inspirado artista que va á comenzar su obra, se puso á mirar de hito á hito á la Santa.

Esta levantó el velo de su rostro, procurando, aunque en vano, apagar del todo la sonrisa de sus labios.

El fraile pintor, que había hablado muchas veces con la Madre Teresa de Jesús, y observado su elevada y bien proporcionada figura, su gracia y donaire en el hablar y movimientos, no la había visto nunca, sin embargo, con el rostro descubierta, como ahora la contemplaba á su sabor y á buena luz.

—¿Madre de Dios!—exclamó para su sayal el sencillez y asombrado lego.—Nunca hubiera dicho que á su edad fuera tan apuesta y hermosa nuestra Madre. ¡Qué blanco y sonrosado, qué redondo y gracioso es su rostro!—segua pensando.—¿Y la espaciosa frente? ¡Válgame Dios! ¿Y esas cejas de gracioso perfil y que tiran á rubio? Apurado me veré con esos ojos suyos tan negros, vivos y graciosos que siempre parecen reírse. En cambio, espero lucirme con esos preciosos lunares que tiene en la cara. Ya los veo; son tres: uno entre la bien perfilada nariz y la boca, que no parece sino un clavel; el otro en la mejilla izquierda, y el otro en la barba, que con ese hoyuelo que tiene al sonreírse, también me costará no poco sacarla bien. En fin, la figura no puede ser más hermosa; sólo falta... En Dios y en mi ánima que no se ha de perder por mi pincel. Vamos á ello.

—Loado sea Dios que ya empieza vuestra merced—murmuró la Madre Teresa.

—Es verdad que... (contestó tímidamente el pintor). Pero ya voy. Ahora sí que vá de veras. Lo que conviene es que vuestra reverencia se la dée hácia la derecha... no tanto, no tanto... Así, muy bien. Pero ¡por Dios! ha de levantar vuestra reverencia un poco más la cabeza, un poco más... ¡Si no se le ve el rostro!... Así, así está bien... Aunque no se ha de mover, eso no. ¿Que se rie vuestra reverencia?

La Santa, en efecto, á duras penas podía contenerse, y á punto estaba de soltar la risa.

—Vamos, acabemos, así...—prosiguió el pintor.—Pero ahora, ¡válgame Dios! se pone demasiado grave. ¡Jesús, qué seriedad tan grande! No le está bien á vuestra reverencia... de ninguna manera. Un poco de sonrisa...

Al llegar aquí, la Madre Teresa de Jesús, sin poderlo ya remediar, no pudo menos de soltar la risa. Al oírla Fray Juan, un poco si es ó no es malhumorado, aunque procuró disimularlo, dijo:

—Sí así vamos, ¡válgame Cristo! yo le aseguro á vuestra reverencia que no acabamos ni el día del Juicio por la tarde.

—Perdone vuestra merced, Fray Juan—añadió la Madre,—que una á veces no puede hacer lo que quisiera. Nada de risa ya.

Se puso el bendito Fray Juan á dibujar y pintar con grande ahinco en el lienzo, mirando y remirando al hermoso y venerable original que tenía á la vista. No una, sino muchas y repetidas veces la hizo cambiar de postura y le dirigió mil avisos y advertencias. Ya le decía que se pusiera de este lado, ya del otro; ora le advertía que alzase los ojos, ora que los bajase; ahora que alargase el brazo derecho, ahora el izquierdo; de suerte que el sencillez, y un si es ó no es vulgarote artista, fatigó y mortificó cuánto hay que decir á la insigne Fundadora.

El trabajo duró algunas horas, que fueron de verdadera penitencia para la obedientísima Madre.

A los pocos días, Fray Juan presentó á ésta concluido del todo el retrato, al cual el bueno del pintor había dado los últimos toques, á solas y con estudiosa detención, en la celda de su convento.

—Aquí tiene vuestra reverencia—le dijo rebosando satisfacción y contento,—aquí tiene la verdadera efigie y retrato de la Madre Teresa de Jesús.

—Veamos la obra de vuestra merced,—dijo la Santa tomando el lienzo en las manos.

—¿Lo ve vuestra reverencia?—preguntó el bendito pintor de la Miseria no apartando los ojos del rostro de la Madre.—Se diría que está viva y hablando en el lienzo.

—«Dios te lo perdone, Fray Juan—contestó sonriendo la Madre Teresa—que me has hecho padecer aquí lo que Dios sabe, y al cabo me has pintado fea y legañosa.» (*)

Con las cuales palabras, amiguitos míos, ¿no os parece que dejó bien pagado al pintor Fray Juan de la Miseria.

¿Y no os parece, asimismo, que si á la Santa no le faltaba hermosura, como habeis oído asegurarlo á Fray Juan, tampoco le faltaba discreción, donaire y donosura para darle la paga merecida? Porque, creedlo, amiguitos míos; tengo para mí que por ninguna de sus pinturas, ni por ninguno de sus cuadros, sino por las palabras de la Santa se ha hecho célebre, casi inmortal, el hermano lego Fray Juan de la Miseria.

«Dios te lo pague, Fray Juan,—le dijo la Santa; y Dios se lo ha pagado, haciendo que su nombre tan humilde, aunque sea «de la Miseria,—vaya enlazando al de la incomparable escritora Santa Teresa de Jesús.

III

Al pié de este cuento quisiera poderos poner, amigos míos, el retrato dibujado por Fray Juan. ¿Cómo hacerlo? El de Fray Juan, en donde aparece la Santa «fea y legañosa,—y que lo conservan, según se dice, las Madres Carmelitas, de Zaragoza; ése no puedo; ni... vamos, ni tampoco quiero ponerlo ante vuestros ojos. ¡Hubiérala retratado mejor! En cambio pondré ante vuestras miradas, el retrato á la pluma que, con admirable y verdadero colorido, dibujó el P. Doctor Francisco de Ribera, que no era ciertamente pintor de brocha gorda. Leed, amigos míos, lo que dice:

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa; y aún después de vieja parecía harto bien; el cuerpo abultado y muy blanco; el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporción; la color blanca y encarnada; y cuando estaba en oración se le encendía y se ponía hermosísima, todo él limpio y apacible; el cabello negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba algo á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llenas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados (que así los llaman), y no sé como mejor declararme: no grandes pero muy bien puestos, vivos y graciosos, que, en riéndose, se reían todos y mostraban alegría, y por otra parte

(*) Histórico. Palabras textuales.

muy graves cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña y no muy levantada de enmedio; tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo; las ventanas de ella arqueadas y pepueñas; la boca ni grande ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho; el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos; la barba bien hecha; las orejas ni chicas ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino ántes metida un poco; las manos pequeñas y muy lindas. En la cara tenía tres lunares pequeños, al lado izquierdo, que la daban mucha gracia: uno más abajo de la mitad de la nariz; otro entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Toda junta parecía muy bien y de muy buen aire en el andar; y era tan amable y apacible, que á todas las personas que la miraban comunemente aplacía mucho.»

«Os gusta, amigos míos, el retrato hecho por el Padre Ribera? Teniendo éste á la vista, creo que no echareis de menos el bendito Fray Juan de la Miseria, y la Santa se os representará tan hermosa como ella era, ¡y como ella es ahora, aunque infinitamente más bella, en los esplendores de la Gloria!

JUAN B. ALTÉS, Pbro.

El deber de la limosna

Respuestas á las más comunes excusas que para no dar á los pobres suelen alegar algunos ricos por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de la Revista popular. Con licencia eclesiástica.—A 15 cént. de peseta en esta imprenta.

¿Qué hay sobre el Espiritismo?

Refutación de las prácticas y teorías de esa secta con que en nuestro siglo se ha querido renovar la magia negra de los siglos medios.—En 20 cént.

Cuentos fabulosos por Perrault. Version y arreglo del francés por D. Antonio Anguiz. Ilustrado con 15 grabados.—60 céntimos.

Socialismo y Anarquismo

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII
«DE CONDITIOE OPIUM»

Y
LOS CIRCULOS DE OBREROS CATOLICOS

POR EL
P. ANTONIO VICENT
de la Compañía de Jesús

Véndese en esta imprenta á 1'50 ptas. ejemplar.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS,
á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja, 10.

— 26 —

Mucho más racional es la reforma económica, que tanto deseaba la Vaughan, y que después fué aceptada por el *Convento* del Paladio regenerado. Debe recordarse que muchas Masonías, sin saberlo los buenos Hermanos, eran ocultamente sisadas por el Sumo Pontífice Alberto Pike, quien así percibía la friolera de unos cuarenta millones de pesetas que todos los años ingresaban en el erario del llamado *Sanctum regnum* de Charles-tón. Habiendo llegado últimamente á noticia de la plebe de los masones esta oculta filtración, fué tal el disgusto en todas las Logias que Goblet de Alviella, creado Patriarca, ó sea uno de los diez miembros del Serenísimo Gran Colegio de los Masones Eméritos, escribió desde Bélgica á su Pontífice Lemmi que era urgente desmentir aquel hecho, porque de otra suerte iban á quedar desiertas las Logias. Ahora Miss Vaughan proponía, y el *Convento* decretaba, que ningún Triángulo regenerado y libre (esto es, libre del yugo de Lemmi), reconociese autoridad alguna superior al pro-

— 27 —

pio jefe, ni pagase tributo á ningún erario central y común. La cosa era tan urgente que el mismo Paladio que quedó bajo la jurisdicción de Lemmi resolvió ahogar, ya que no extinguir este foco de envidia, ambición y codicia entre los Hermanos, y sustrajo el erario federal de la gestión directa de Lemmi, quien había de contentarse con una asignación, personal y libre á su disposición, y otra para los gastos masónicos, de la que debiese dar cuenta. Al mismo tiempo los masones italianos (los más del rito Escocés, no Paládico), rebeláronse contra Lemmi en Sicilia, Nápoles y otras regiones, sancionando en el pacto de unión entre sí, que quedase abolida la tasa que se pagaba al Grande Oriente de Roma. Soplaban vientos contrarios á las contribuciones, y Miss Diana se dejó arrastrar por ellos. «En la Federación de los Triángulos independientea, decía, se apreciará sobre todo la ventaja de no tener una jerarquía internacional superior. Cada Triángulo será dueño en su casa, y ninguna sustracción sobre las cuotas (*pagadas á la*